

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12104** *Resolución de 9 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Chinchón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 110, de 9 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Educadores/as Infantiles de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Cuatro plazas de Monitores/as de Ocio y Tiempo libre de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Monitores/as Deportivos/as de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Cinco plazas de Operarios/as Servicios Varios de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Chinchón, 9 de mayo de 2025.–El Alcalde, Juan Antonio Vega Expósito.